



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 27 de abril de 2010

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, el Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria, la Dip. Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el jueves 22 de abril de 2010.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del martes 27 de abril de 2010.

Sobre el particular, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, informó que la Junta de Coordinación Política remitió una comunicación en la que se somete a consideración de este órgano de gobierno, considerar lo siguiente para la sesión de hoy:

- Que tras el apartado de comunicaciones, se dé lectura a un posicionamiento de ambas Cámaras del Congreso de la Unión en relación con la promulgación de la legislación antiinmigrante en el estado de Arizona, Estados Unidos.
- Acto seguido, se dé paso al Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios en relación con la situación de violencia en los estados de Michoacán y Guerrero, en orden creciente y hasta por 5 minutos para cada Grupo Parlamentario, y con intervenciones hasta por 1 hora con 30 minutos como máximo.
- Posteriormente, se aborde el despacho de los Dictámenes, dispensando trámites a todos los listados como de Primera Lectura, a efecto de que sean discutidos de inmediato.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

- Que continúe el despacho de Iniciativas hasta las 16:00 horas, considerando un receso desde esta hora y hasta las 18:00 horas.
- Al reanudar la sesión, se continúe dando cuenta de Iniciativas y Proposiciones con Puntos de Acuerdo que no sean de urgente resolución que se encuentren listadas, hasta el término de la sesión.

Asimismo, y en relación con el despacho de dictámenes que registren las Comisiones para su despacho en las próximas sesiones, se considere el registro de los asuntos prioritarios y relevantes en los que se manifestó consenso de los Grupos Parlamentarios en las reuniones que para tal efecto, se desarrollaron en la Junta de Coordinación Política.

Por su parte, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que la Junta de Coordinación Política registró un posicionamiento de los grupos parlamentarios sobre el tema "Legislación Antiinmigrante de Arizona" y una Agenda Política relativa a la "Violencia e inseguridad en Michoacán y Guerrero", un total de 34 Iniciativas, de las cuales 15 son de "sólo turno a comisión", 63 Proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales 15 son de "sólo turno a comisión", 7 excitativas, 3 temas de agenda política y 5 efemérides, así como 7 dictámenes de primera lectura, 13 a discusión de puntos de acuerdo y 17 dictámenes negativos de Iniciativas.

Se acordó lo siguiente:

- a) Dispensa de la segunda lectura de los dictámenes registrados para su primera lectura, a efecto de ser discutidos y votados el día de hoy.
- b) Se obsequió la solicitud del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, a efecto de retirar del orden del día la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Agustín Guerrero Castillo, del GPPRD.
- c) De igual manera, a solicitud del diputado Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, cambió de trámite a "sólo turno a comisión", la Iniciativa de su autoría, que adiciona un artículo 323 bis a la Ley General de Salud, registrada en el número 22.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

Por lo que se refiere a la convocatoria a una sesión el día de mañana, los integrantes de este órgano de gobierno definieron consultarlo con los coordinadores de los grupos parlamentarios y en su caso, tomar una decisión en el transcurso de la sesión.

#### 4. Solicitudes de ampliación de turno:

- De la diputada Martha Elena García Gómez, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, respecto de la Iniciativa que expide la Ley Federal para el Desarrollo y Protección a Madres Solas o Solteras, presentada el 7 de abril de 2009.

Al respecto, se acordó no procedente en virtud de que se encuentra presentada fuera del plazo establecido en el Acuerdo sobre la materia.

- Del diputado Silvio Lagos Galindo, respecto de la Iniciativa que reforma el artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 13 de abril de 2010.

Al respecto, se acordó modificar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Del diputado Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, respecto de la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas, presentada el 8 de abril de 2010.

Al respecto, se acordó ratificar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Agricultura y Ganadería.

- Del diputado Juan Gerardo Flores Ramírez, Presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6, 7, 27 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 20 de abril de 2010.

Al respecto, se acordó modificar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

- De la diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a implantar una política que impulse la sustentación de nuestra cultura en los valores humanos, y a crear el Instituto Nacional para la Cultura basada en los Valores Humanos, presentada el 21 de abril de 2010.

Al respecto, se acordó la rectificación del turno de la siguiente manera: Se turna a las Comisiones Unidas de Cultura y de Derechos Humanos.

### 5. Asuntos Generales:

5.1 La Secretaría General dio cuenta de la comunicación de la Junta de Coordinación Política, respecto de las solicitudes de las Comisiones de Juventud y Deporte y de Derechos Humanos, a efecto de que se autorice un espacio para llevar a cabo reuniones de trabajo este día y el próximo jueves 29.

5.2 La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó de la recepción de 2 dictámenes, uno de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos y el otro de la Comisión de la Función Pública, mismos que se encuentran en revisión de la Dirección General de Proceso Legislativo, para su inclusión en el orden del día correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-



Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña  
Presidente



Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz  
Vicepresidente

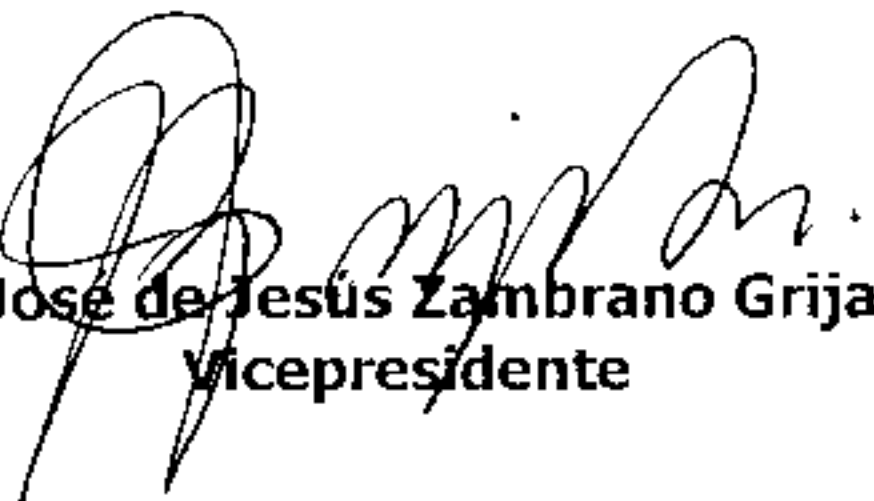


Dip. Felipe Solís Acero  
Vicepresidente



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura



Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva  
Vicepresidente

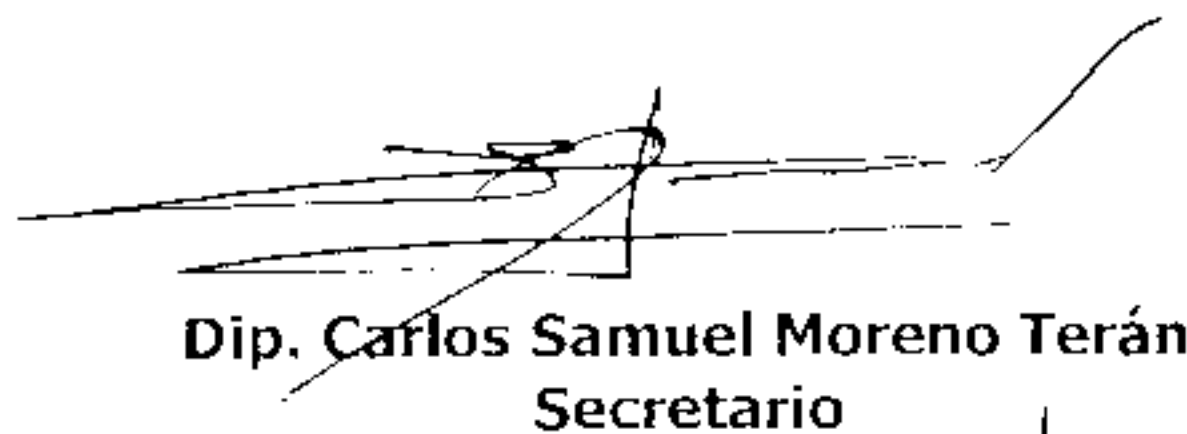
Dip. María Dolores del Río Sánchez  
Secretaria



Dip. Georgina Trujillo Zentella  
Secretaria

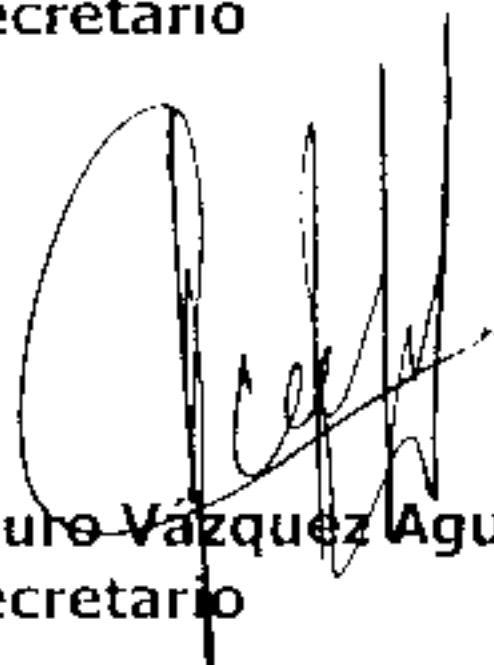


Dip. Balfre Vargas Cortez  
Secretario

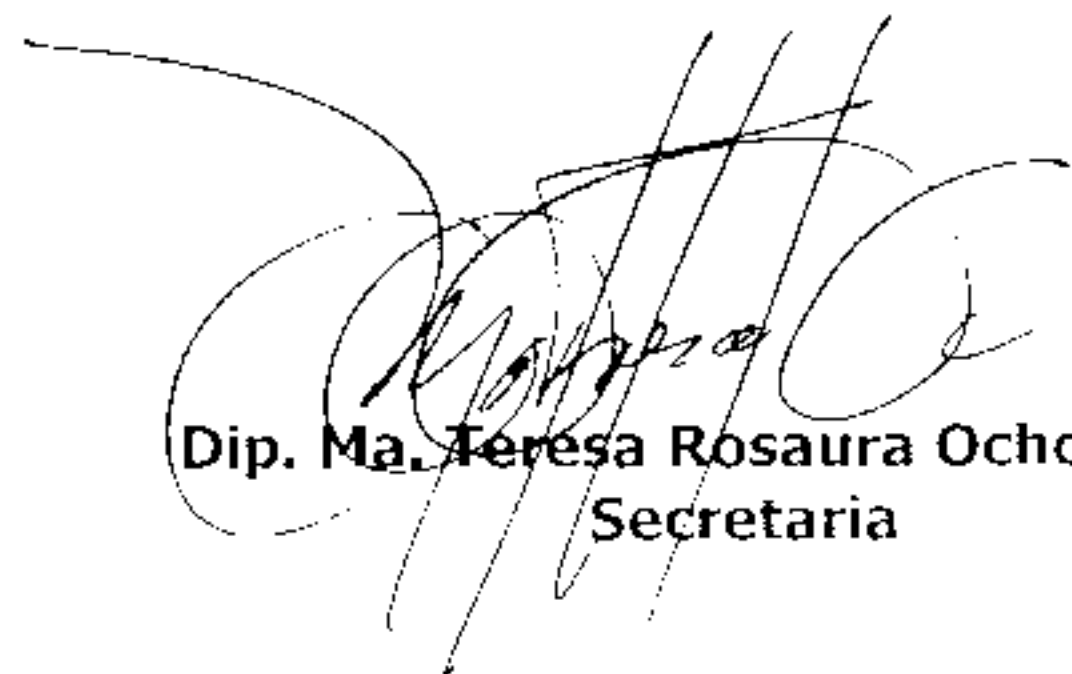


Dip. Carlos Samuel Moreno Terán  
Secretario


Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña  
Secretario



Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar  
Secretario



Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía  
Secretaria



Dr. Guillermo Haro Bélchez  
Secretario General